



Ayuntamiento de **Tomares**

ANUNCIO DE INFORMACION PÚBLICA INICIO EXPEDIENTE CALIFICACION AMBIENTAL PUNTO LIMPIO EN TOMARES EA-20055.

Por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería De Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, se ha presentado en este Ayuntamiento mediante Registro Electrónico num. 8719 de 9 de Noviembre de 2020, **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE TOMARES (SEVILLA) CONTR 2019/772585** redactado por el Ingeniero Industrial D. Juan Manuel Vidal Toro para su implantación en los terrenos municipales con una extensión superficial de 4975 m2 de suelo, localizados en una parcela calificada como sistema general de infraestructuras (IF), situada en el ámbito del SUO-3 del P.G.O.U de Tomares, consignada con la referencia catastral nº 1695901QB6319N0001YF, con el objeto de que por este Ayuntamiento se realice la Calificación Ambiental de la referida instalación según expediente **EA-20055**.

La actividad que se desarrollará en el Punto Limpio está incluida entre las indicadas en el Epígrafe 11.9 del Anexo I de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental: *"Instalaciones de gestión de residuos no incluidas en las categorías anteriores. Puntos limpios. Estaciones de transferencia de residuos sin tratamiento. Almacenamiento o clasificación, sin tratamiento, de residuos no peligrosos."*, por lo que estaría sometida a Calificación Ambiental, de acuerdo con los Artº 19 y 44 de la citada Ley, correspondiéndole al Ayuntamiento de Tomares la tramitación y resolución de dicho procedimiento.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 13 del Decreto 297/1995 de 19 de Diciembre por el que se aprobó el Reglamento de Calificación Ambiental vigente, se proceda a abrir período de información pública por plazo de 20 días hábiles desde su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónicos del Ayuntamiento de Tomares, así como notificación personal a los colindantes del predio en el que se pretende realizar la referida instalación.

Durante dicho plazo podrá ser examinado dicho expediente por cualquier interesado, en las dependencias del Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento sito en calle de la Fuente núm. 10 en Tomares y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tomares <http://transparencia.tomares.es/es/> para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Tomares.
José María Soriano Martín.
Delegado de Medio Ambiente, Servicios Públicos
y Desarrollo Económico

Código Seguro De Verificación:	oHfq/N+sJ55IL634ed1HQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Soriano Martin	Firmado	11/11/2020 08:46:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oHfq/N+sJ55IL634ed1HQw==		

